



**COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES**



**FUERZA AÉREA
COLOMBIANA**
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2021-118072-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 6, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2021-118072-CI del 22 de junio de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-BACOF-SECOM-GRUAL-ESSER-ESCBA

Señor Coronel

WILSON JULIO GONZALEZ RODRIGUEZ

Comandante Base Aérea

Ciudad

Asunto: Solicitud Adición Orden de Compra No. 57461 Fumigación.

En referencia a la orden de compra No. 57461 cuyo objeto la "Prestación de los servicios de aseo, cafetería, fumigación, jardinería y arreglos locativos para la Fuerza Aérea", me permito solicitar al señor Coronel Comandante Base Aérea COFAC y Ordenador del Gasto, tenga a bien autorizar a quien corresponda realizar las siguientes modificaciones a la presente orden de compra:

1. Ajuste por recursos.

A corte 31 de mayo 2021, la orden de compra cuenta con un saldo de \$702.520.088,64 distribuido de la siguiente manera en los rubros 10 y 16:

RUBRO	VALOR
10	404.960.870,56
16	297.559.218,08
TOTAL A MAYO	702.520.088,64

El rubro que más implica consumo mensual es el No. 10, con un consumo mensual promedio de \$106.033.710,81

El rubro No.16, tiene un consumo mensual promedio de \$34.100.463,91

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



La seguridad
es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

De acuerdo con lo anterior, solicito a mi Coronel sea posible un reajuste por rubro, disminuyendo en el rubro No. 16 un valor de \$127.056.898,51 y adicionándolo en el rubro No. 10 quedando así:

RUBRO	VALOR
10	532.017.769,07
16	170.502.319,57
TOTAL A ABRIL	702.520.088,64

2. Adición para servicio de fumigación.

Adición por valor de \$31.154.004,00 correspondiente a tres servicios de fumigación en las cuatro sedes incluidas en la orden de compra (COFAC – JEFSA – SEPHI - GIMFA), con el fin de realizar control de vectores en 33.640 m2 garantizando condiciones de salubridad para el personal militar y civil.

Datos generares:

ADICIÓN PARA EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN						
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SERVICIO	VALOR TRES SERVICIOS
1	FUMIGACIÓN	M2	33.640	300	10.092.000	30.276.000,00
SUBTOTAL						30.276.000,00
					AIU	302.760,00
					IVA	575.244,00
					TOTAL	31.154.004,00

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



La seguridad
es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Datos por recurso y áreas a intervenir:

RECURSO	DESCRIPCION	DIRECCIÓN	UND	CANTIDAD	SEDE	3 MESES
10	COMANDO INSTALACIONES FAC	CARRERA 54 NO. 25-25 CAN	M2	400	COFAC	360.000,00
10	BODEGA AUTOMOTORES PUENTE ARANDA	CARRERA 53 NO. 17 A -96 PUENTE ARANDA	M2	1614	COFAC	1.452.600,00
10	EDIFICIO ICARO CHAPINERO - OFICINAS PRIMER Y SEGUNDO PISO PARQUEADERO	CARRERA 13 No. 66 CHAPINERO	M2	680	COFAC	612.000,00
10	EDIFICIO LA SOLEDAD	Calle 42 No. 21 A - 24 La Soledad	M2	861	COFAC	774.900,00
10	CASA LOTE LA MARIA	Diagonal 136 No. 87-45	M2	1040	COFAC	936.000,00
10	MUSEO AEROSPEACIAL (UBICACIÓN BRICEÑO CUNDINAMARCA)	Kilómetro 1 Via Briceño - Zipaquirá (Tocancipá, Cundinamarca)	M2	1100	MUSEO	990.000,00
10	Jefatura Salud FAC (JEFSa) - ICARO CHAPINERO	CARRERA 13 No. 66 CHAPINERO	M2	931	JEFSa	837.900,00
10	Establecimiento de Sanidad Militar ARC FAC	Carrera 58 No. 9-67. Puente Aranda.	M2	10607	JEFSa	9.546.300,00
10	Centro de Salud Oral (CEOFA)	Carrera 27 A No 52-14 Galerías	M2	867	JEFSa	780.300,00
10	Centro de Coordinación y Atención Primaria (CECAP) (ANTIGUO DEMESA)	Barrío Nicolás de Federmán	M2	1622	JEFSa	1.459.800,00
TOTAL			M2	19.722	SUBTOTAL	17.749.800,00
					AIU	177.498,00
					IVA	337.246,20
					TOTAL	18.264.544,20

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



La seguridad
es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

RECURSO	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN	UND	CANTIDAD	SEDE	3 MESES
18	CASA COMANDO	RESERVADO	M2	650	COFAC	585.000,00
18	CANTON NORTE(ICAR)	Carrera 7 No. 106-00	M2	1350	COFAC	1.215.000,00
18	EDIFICIO TUCANO	Carrera 5 No. 62-50	M2	670	COFAC	603.000,00
18	EDIFICIO HERBERT BOY	Calle 59 No. 38-23 Barrio Nicolás de Federmann	M2	650	COFAC	585.000,00
18	EDIFICIO ESPARTA	Calle 62 No. 38-98 Chapinero alto	M2	916	COFAC	824.400,00
18	EDIFICIO ESTEVEZ	Calle 53 No. 37 A- 38	M2	700	COFAC	630.000,00
18	EDIFICIO RICARTE	Transversal 28 No. 53 B- 54. Frente al Campin	M2	412	COFAC	370.800,00
18	EDIFICIO FEDERMAN	Calle 53 No. 37 A- 78	M2	240	COFAC	216.000,00
18	EDIFICIO DE ANDES III	Carrera 61No. 95-02. Barrio los Andes	M2	1300	COFAC	1.170.000,00
18	EDIFICIO KENNEDY A.B.	Calle 26 Sur No. 78 H-70 Kennedy	M2	820	COFAC	738.000,00
18	COLEGIO GIMNASIO MILITAR FAC	Calle 33 Sur No. 79-90 Kennedy	M2	6210	GIMFA	5.589.000,00
TOTAL			M2	13.918	SUBTOTAL	12.526.200,00
					AIU	125.262,00
					IVA	237.997,80
					TOTAL	12.889.459,80

Así mismo, me permito informar a mi Coronel que de acuerdo con La Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.2.7 establece que los Acuerdos Marco de Precios son obligatorios para las Entidades Estatales del orden Nacional pertenecientes a la Rama Ejecutiva para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes. En consecuencia, cuando una Entidad Estatal del orden nacional de la rama ejecutiva, obligada por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 va a adquirir un bien cubierto por un Acuerdo Marco de Precios debe hacerlo al amparo del mismo. Cuando no existe un Acuerdo Marco de Precios para el bien o servicio que requiere, la Entidad Estatal debe utilizar la modalidad de selección que corresponda de acuerdo con la naturaleza del bien o servicio y su cuantía. Las

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



**COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES**



**FUERZA AÉREA
COLOMBIANA**
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

demás Entidades Estatales aunque no están obligadas a utilizar los Acuerdos Marco de Precios pueden hacerlo.

Adicionalmente, se realizó estudio de mercado con el fin de identificar la modalidad más favorable para la entidad, de dicho estudio se evidencio que el valor ofrecido por el proveedor está por debajo del promedio de los valores cotizados en el mercado, por lo que en efecto, resulta más favorable para la FAC realizar la adición de la presente orden de compra con el fin de satisfacer la necesidad de 03 tres servicios de fumigación con el fin de evitar la proliferación de plagas y enfermedades en dependencias externas adscritas al cuartel general COFAC y alojamientos militares.

Mediante el Escuadrón de Instalaciones de la Unidad se solicitaron las siguientes cotizaciones:

3. Bioambiente, cotiza cada servicio por \$10.194.730 (incluye iva, no incluye AIU).
4. Ambicol services s.a.s, cotiza cada servicio por \$8.006.320 (incluye iva, no incluye AIU).
5. Ipracol S.A.S, cotiza cada servicio por \$8.414.490 (incluye iva, no incluye AIU).
6. Rentokil, cotiza cada servicio por \$18.362.742 (incluye iva, no incluye AIU).

Bioambiente	Ambicol services s.a.s	Ipracol S.A.S	Rentokil	PROMEDIO
\$ 10.194.730	\$ 8.006.320	\$ 8.414.490	\$ 18.362.742	\$ 11.244.571

El proveedor acepta la adición por \$ \$31.154.004,00 mediante documento del 10 de mayo del 2021 para fumigación.

Técnico Segundo NORMA YANETH VILLAMIL PERDOMO
Técnico Especialista Servicios Generales

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Anexo: Cotización IPRACOL S.A.S
Cotización AMBICOL SERVICE S.A.S
Cotización BIOAMBIENTE Ingeniería
Cotización Rentokil

Copia: MY PEREZ / DEPAD

Elaboró AA11. LUJAN / ESCBA Aprobó T2. VILLAMIL / ESCBA



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

Trazabilidad FAC-S-2021-118072-CI

Introduzca el texto a buscar...

Área



TE LUISA NATALIA CASTEBLANCO GOMEZ hace 19 días
JEMFA.BACOF BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA COLOMBIANA
Envío de Copia



TS18 EMERSON PAEZ ANGEL hace 19 días
JEMFA.BACOF.SECOM.DEPAD SECCION COMPRAS PUBLICAS
Recepcion



TS18 EMERSON PAEZ ANGEL hace 19 días
JEMFA.BACOF.SECOM.DEPAD SECCION COMPRAS PUBLICAS
Lectura



TE LUISA NATALIA CASTEBLANCO GOMEZ hace 19 días
JEMFA.BACOF BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA COLOMBIANA
Correo electrónico enviado a el destinatario Técnico De Servicios 18 PAEZ ANGEL EMERSON con email(s) emerson.paez@fac.mil.co

Comentarios FAC-S-2021-118072-CI

#	Nombre	Área	Fecha	Observación
Limpiar				
	CR WILSON JULIO GONZALEZ RODRIGUEZ	JEMFA.BACOF BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA COLOMBIANA	hace 20 días	Su cargo
	MY JULIAN DARIO PEREZ GARCIA	JEMFA.BACOF.SECOM COMANDO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	hace 19 días	Verificar documentacion y continuar tramite
	TE LUISA NATALIA CASTEBLANCO GOMEZ	JEMFA.BACOF BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA COLOMBIANA	hace 19 días	Buenos días Emer, favor continuar con la modificación

Escriba su Comentario

Enviar



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2021-129475-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2021-129475-CI del 8 de julio de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-BACOF-SECOM-GRUAL-ESSER-ESCBA

Señor Teniente Coronel

PABLO JOSE DIAZ MORA

Comandante Grupo Protección del Alto Mando
Ciudad

Asunto: Actualización valores orden de compra No. 57461.

Dando alcance al oficio No. FAC-S-2021-118072-CI del 22 de junio de 2021, que tiene como asunto solicitud adición orden de compra No.57461 por fumigación, me permito informar al señor Teniente Coronel ordenador del gasto (e), que referente a la actualización de valores por concepto del reajuste salarial (3.5%) y de IPC (1.61%) de la vigencia 2021, el incremento correspondiente se ha tenido en cuenta en las facturas emitidas en el año en curso y sus respectivos pagos, lo cual no es necesario una adición de recursos de acuerdo a las variaciones presentadas en los servicios facturados.

Así mismo me permito informar a mi Coronel que el proveedor acepta la actualización de valores mediante respuesta del 30 de junio 2021 y acepta la adición de fumigación, mencionada respuesta se adjunta al presente oficio.

Técnico Segundo NORMA YANETH VILLAMIL PERDOMO
Técnico Especialista Servicios Generales

Anexo: oficio No. FAC-S-2021-118072-CI del 22 de junio de 2021, solicitud de adición por fumigación.
oficio No. FAC-S-2021-012200-CI del 06 de mayo de 2021, solicitud de adición por fumigación.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

oficio No. FAC-S-2021-120310-CI del 25 de junio de 2021, solicitud aceptación actualización de valores.
Respuesta solicitud actualización de valores del 30 de junio de 2021.
Respuesta solicitud adición orden de compra del 10 de mayo 2021.

Copia: MY PEREZ / DEPAD

Elaboró T2. VILLAMIL / ESCBA Aprobó T2. VILLAMIL / ESCBA



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

Trazabilidad FAC-S-2021-129475-CI

Introduzca el texto a buscar...

Área



T2 NORMA YANETH VILLAMIL PERDOMO
JEMFA.BACOF.GRUAL.ESSER ESCUADRILLA BASE

Radicación documento electrónico número 504736 con radicado digital FAC-S-2021-129475-CI



T2 NORMA YANETH VILLAMIL PERDOMO
JEMFA.BACOF.GRUAL.ESSER ESCUADRILLA BASE

Envio



TC PABLO JOSE DIAZ MORA
JEMFA.BACOF BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Recepcion



TC PABLO JOSE DIAZ MORA
JEMFA.BACOF BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Lectura



T2 NORMA YANETH VILLAMIL PERDOMO

Comentarios FAC-S-2021-129475-CI

#

Nombre

Área

Fecha

Observación

Limpiar



TC PABLO JOSE DIAZ MORA
JEMFA.BACOF BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA COLOMBIANA

De acuerdo a procedimiento .



MY JULIAN DARIO PEREZ GARCIA
JEMFA.BACOF.SECOM COMANDO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Continuar tramite



TS22 PATRICIA REMOLINA CORREDOR
JEMFA.BACOF.SECOM.DEPAD SECCION COMPRAS PUBLICAS

Para descargar PDF, Gracias

Escriba su Comentario

Enviar



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2021-120310-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2021-120310-CI del 25 de junio de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-BACOF-SECOM-GRUAL-ESSER-ESCBA

Señor

MAURICIO RUGE MURCIA

REPRESENTANTE LEGAL

Outsourcing Seasin Limitada

Carrera 21ª No.35-94 Cañaveral

Floridablanca Santander

Asunto: Solicitud aceptación actualización de valores.

En referencia a la orden de compra No. 57461 que tiene como objeto la "Prestación de los servicios de aseo, cafetería, fumigación, jardinería y arreglos locativos para la Fuerza Aérea", me permito informar al señor Representante Legal de la Empresa Outsourcing Seasin Limitada, se procederá a realizar la actualización de valores por concepto del reajuste salarial (3.5%) y de IPC (1.61%) de la vigencia 2021.

Es de aclarar que el incremento se ha tenido en cuenta en la facturación y sus respectivos pagos del año 2021.

Lo anterior de acuerdo al comunicado del 18 de enero del 2021, que tiene como referencia comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en el SMMLV y comunicado ajuste de precios por concepto de aumento en el IPC.

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Técnico Segundo NORMA YANETH VILLAMIL PERDOMO
Técnico Especialista Servicios Generales

Anexo: Anexo 1 - Comunicado para el incremento del IPC
Anexo 2 - Comunicado para el incremento del SMMLV

Elaboró AA11. LUJAN / ESCBA Aprobó T2. VILLAMIL / ESCBA



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2021-012200-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 4, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2021-012200-CE del 6 de mayo de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-BACOF-GRUAL-ESSER-ESCBA

Señor

MAURICIO RUGE MURCIA

REPRESENTANTE LEGAL

Carrera 21ª No.35-94 Cañaveral

Floridablanca Santander



Contraseña:phJVIZxfno

Asunto: Solicitud adición servicio de fumigación

En referencia a la orden de compra 57461, la cual tiene por objeto; *"Prestación de los servicios de aseo, cafetería, fumigación, jardinería y arreglos locativos para la Fuerza Aérea"* y a la respuesta solicitud adición orden de compra 57461 del 04 de mayo 2021, en la cual:

"Se acepta realizar la adición a la orden de compra del asunto por valor de \$ 76.227.044 para prestar el servicio de fumigación y jardinería en las instalaciones de la Fuerza aérea Colombiana, es importante mencionar que esta adición será realizada teniendo en cuenta los parámetros establecido en el acuerdo marco de precios No. CCE-972-AMP-2019".

Por lo anterior, una vez realizada la verificación de la necesidad a contratar y evidenciándose que la orden de compra no contempla la disposición final del material vegetal resultante para el servicio de jardinería, respetuosamente me permito solicitar a los señores servicios de aseo, cafetería y mantenimiento institucional Outsourcing Seasin limitada, tenga a bien aceptar adición a mencionada orden de compra únicamente para el servicio de fumigación teniendo en cuenta los parámetros establecido en el acuerdo marco de precios, según cotización de la empresa allegada el día 28 de abril 2021, tal como se describe a continuación:

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorruccion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



La seguridad
es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

1. ADICIÓN PARA EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SERVICIO	VALOR TRES SERVICIOS (MAYO-AGOSTO-OCTUBRE)
1	FUMIGACIÓN DESINSECTACIÓN, DES RATIZACIÓN RODENTIZACIÓN	M2	33.640	\$300	\$10.092.000	\$30.276.000
SUBTOTAL						\$30.276.000
					AIU	\$302.760
					IVA	\$575.244
					TOTAL	\$31.154.004

NOTA 1: SE REALIZARÁN TRES SERVICIO EN TODAS LAS ÁREAS (MAYO-AGOSTO-OCTUBRE).

NOTA 2: LOS PAGOS SE REALIZARÁN SEGÚN LOS SERVICIOS RECIBIDOS.

2. HORARIOS

El servicio se realizará en los siguientes horarios: de lunes a viernes de 07: 30 horas a 17:30 horas y el día sábado de 08:00 horas hasta las 14:00 horas.

3. ÁREAS A INTERVENIR

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
I	ALOJAMIENTO MILITAR			
1.1	CASA COMANDO	RESERVADO	M2	650
1.2	CANTON NORTE(ICARO-ALAS-MIRAGE-CONDOR)	Carrera 7 No.106-00	M2	1350
1.3	EDIFICIO TUCANO	Carrera 5 No. 62-50	M2	670
1.4	EDIFICIO HERBERT BOY	Calle 59 No. 38-23 Barrio Nicolás de Federman	M2	650
1.5	EDIFICIO ESPARTA	Calle 62 No. 3B-98 Chapinero alto	M2	916
1.6	EDIFICIO ESTEVEZ	Calle 53 No. 37 A- 38	M2	700
1.7	EDIFICIO RICAURTE	Transversal 28 No. 53 B- 54. Frente al Campin	M2	412
1.8	EDIFICIO FEDERMAN	Calle 53 No. 37 A- 78	M2	240
1.9	EDIFICIO DE ANDES I-	Carrera 61No. 95-02. Barrio	M2	1300

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorruptcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



La seguridad
es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

	II- III-IV	los Andes		
1.10	EDIFICIOS KENNEDY A-B	Calle 26 Sur No. 78 H-70 Kennedy	M2	820
II	DEPENDENCIAS EXTERNAS			
2.1	COMANDO INSTALACIONES FAC	CARRERA 54 NO. 26- 25 CAN	M2	400
2.2	BODEGA AUTOMOTORES PUENTE ARANDA	CARRERA 53 NO. 17 A - 96 PUENTE ARANDA	M2	1614
2.3	EDIFICIO ICARO CHAPINERO - OFICINAS PRIMER Y SEGUNDO PISO PARQUEADERO	CARRERA 13 No. 66 CHAPINERO	M2	680
2.4	EDIFICIO LA SOLEDAD	Calle 42 No. 21 A – 24 La Soledad	M2	861
2.5	COLEGIO GIMNASIO MILITAR FAC	Calle 33 Sur No. 79-90 Kennedy	M2	6210
2.6	CASA LOTE LA MARIA	Diagonal 136 No. 87-45	M2	1040
2.7	MUSEO AEROSPEACIAL (UBICACIÓN BRICEÑO CUNDINAMARCA)	Kilómetro 1 Vía Briceño - Zipaquirá (Tocancipá, Cundinamarca)	M2	1100
III	JEFATURA DE SALUD AÉREA (JEFSa)			
3.1	JEFATURA SALUD FAC (JEFSa) - ICARO CHAPINERO	CARRERA 13 No. 66 CHAPINERO	M2	931
3.2	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ARC-FAC	Carrera 58 No. 9-67. Puente Aranda	M2	10607
3.3	CENTRO DE SALUD ORAL (CEOFA)	Carrera 27 A No 52-14 Galerías	M2	867
3.4	CENTRO DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN PRIMARIA (CECAP) (ANTIGUO DMEFA)	Carrera 45 No 58ª-64 Barrio Nicolás de Federmán	M2	1622
TOTAL			M2	33.640

Por lo anterior, se solicita se allegue documento formal de aceptación de la adición del servicio de fumigación a más tardar el día lunes 10 de mayo 2021, con el fin de realizar los trámites administrativos correspondientes a la adición, dando inicio en la menor brevedad a el servicio relacionado.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



La seguridad
es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Técnico Segundo NORMA YANETH VILLAMIL PERDOMO
Técnico Especialista Servicios Generales

Elaboró AT. TORRES / ESERP Revisó: CT. CHAVEZ / MEDAM Aprobó



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

Floridablanca, 10 de Mayo de 2021

Señores

FUERZA AEREA COLOMBIANA

At. TECNICO SEGUNDO NORMA YANETH VILLAMIL PERDOMO

Técnico Especialista Servicios Generales

Bogotá D.C

ASUNTO: Respuesta Solicitud adición orden de compra 57461

Cordial saludo

De la manera más atenta informamos que se acepta realizar la adición a la orden de compra del asunto por valor de \$31.154.004 para prestar el servicio de fumigación en las instalaciones de la Fuerza aérea colombiana, es importante mencionar que esta adición será realizada teniendo en cuenta los parámetros establecido en el acuerdo marco de precios No. CCE-972-AMP-2019.

En los anteriores términos esperamos haber dado respuesta a su solicitud y quedamos atentos a cualquier inquietud.



MAURICIO RUGE MURCIA

Representante legal de SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

Floridablanca, 30 De junio de 2021

Señores

FUERZA AEREA COLOMBIANA

AH. TECNICO SEGUNDO NORMA YANETH VILLAMIL PERDOMO

Técnico Especialista Servicios Generales

Bogotá D.C

ASUNTO: Respuesta Solicitud Actualización valores Orden de compra 57461

Cordial saludo

De la manera más atenta informamos que estamos de acuerdo en realizar la actualización de los valores del servicio contrato por conceptos del reajuste salarial (3.5%) y de IPC (1.61%) de la vigencia 2021, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el acuerdo marco de precios No. CCE-972-AMP-2019.

En los anteriores términos esperamos haber dado respuesta a su solicitud y quedamos atentos a cualquier inquietud.



MAURICIO RUGE MURCIA

**Representante legal de SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO
INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA**

Jefatura o Unidad:	BACOF	CPA N°	10	Versión (Iniciando en 1)	5
Dependencia Solicitante:	BACOF	Vigencia	Actual	Fecha ajuste (versión 2 en adelante)	29-jun-2021
				Fecha versión	14-ago-2020

IMPUTACION									RUBRO	USOS PRESUPUESTALES PARA GTOS INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CÓDIGO CLASIFICACION	MODALIDAD DE CONTRATACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	REC									
02	02	02	008	005	03			10	ADA-Servicios de limpieza		SERVICIO DE ASEO, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN Y PODA PARA EL EDIFICIO COFAC Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS	76111501	Selección Abreviada menor cuantía	GLOBAL	1	\$ 1.080.450.867,31	\$ 1.080.450.867,31
02	02	02	008	005	03			10	SUBTOTAL ADA-Servicios de limpieza / REC-10								\$ 1.080.450.867,31
02	02	02	008	005	03			16	ADA-Servicios de limpieza		SERVICIO DE ASEO, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN Y PODA PARA EL EDIFICIO COFAC Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS	76111501	Selección Abreviada menor cuantía	GLOBAL	1	\$ 480.950.997,45	\$ 480.950.997,45
02	02	02	008	005	03			16	SUBTOTAL ADA-Servicios de limpieza / REC-16								\$ 480.950.997,45
																	\$ 0,00
																	\$ 0,00
VALOR TOTAL CPA																	\$ 1.561.401.864,76

OPERACIÓN	VALOR OPERACIÓN	OBSERVACIÓN
Valor inicial versión 1	\$ 1.806.149.000,00	VIGENCIAS FUTURAS SEGÚN OFICIO AUTORIZACIÓN No. FAC-S-2020-096329-CI DEL 02-08-2020
Operación versión 2	(\$ 402.958.037,75)	REDUCCIÓN RUBRO 02-02-02-008-005 REC.10 \$268.543.575,40 y REC.16 \$134.414.462,35
Operación versión 3	\$ 199.037.641,90	ADICIÓN
Operación versión 4	(\$ 52.454.725,25)	REDUCCIÓN
Operación versión 5	\$ 11.627.985,86	ADICIÓN
Valor ajustado CPA	\$ 1.561.401.864,76	

Elaboró: AS14. MÓNICA MENESES CASTILLO
ASISTENTE GESTIÓN CONTABLE

Vo.Bo.
MY. JULIÁN DARÍO PÉREZ GARCÍA
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO BACOF

FIRMA
CR. WILSON GONZALEZ RODRIGUEZ
ORDENADOR DEL GASTO BACOF



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:

MHjgarzonh

Jesmyd Constanza Garzon Hernandez

Unidad ó Subunidad

15-01-05-000

COMANDO FUERZA AEREA

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

2021-07-01-12:42 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	7221	Fecha Registro:	2021-01-05	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	1.403.190.962,25	Valor Total Operaciones:	158.210.902,51		Valor Actual.:	1.561.401.864,76	Saldo x Comprometer:	158.210.902,51	Vr. Bloqueado 0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	9721	Fecha Registro:	2021-01-05	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
1010 BASE AEREA COMANDO FUERZA AEREA (BACOF)	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	Nación	16	SSF	2021-06-29		-4.720.355,37			
					2021-06-18	0,00	4.720.355,37			
					Total:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
1010 BASE AEREA COMANDO FUERZA AEREA (BACOF)	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Nación	10	CSF	2021-06-29		-1.477.849,80			
					2021-06-18	0,00	1.477.849,80			
					Total:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
1010 BASE AEREA COMANDO FUERZA AEREA (BACOF)	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Nación	16	SSF	2021-06-29		-43.475.247,94			
					2021-06-18	0,00	43.475.247,94			
					Total:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
1010 BASE AEREA COMANDO FUERZA AEREA (BACOF)	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Nación	10	CSF	2021-06-29		-2.781.272,14			
					2021-06-18	0,00	2.781.272,14			
					Total:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
1010 BASE AEREA COMANDO FUERZA AEREA (BACOF)	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	2021-07-01		11.627.985,86			
					2021-06-18	935.129.424,60	133.693.456,85			
					Total:	935.129.424,60	145.321.442,71	1.080.450.867,31	145.321.442,71	0,00
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
1010 BASE AEREA COMANDO FUERZA AEREA (BACOF)	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	16	SSF	2021-06-18	468.061.537,65	12.889.459,80			
					Total:	468.061.537,65	12.889.459,80	480.950.997,45	12.889.459,80	0,00
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:

MHjgarzonh

Jesmyd Constanza Garzon Hernandez

Unidad ó Subunidad

15-01-05-000

COMANDO FUERZA AEREA

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

2021-07-01-12:42 p. m.

Objeto:

BACOF- 02-02-02-008-005 - PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, FUMIGACIÓN, JARDINERÍA Y ARREGLOS LOCATIVOS PARA LA FUERZA AÉREA Y LOS GRUPOS AÉREOS-CRP VA N 524520

CARLOS
MAURICIO
ORJUELA
HERNANDEZ

Firmado digitalmente
por CARLOS MAURICIO
ORJUELA HERNANDEZ

Fecha: 2021.07.01
21:13:45 -05'00'

CT ORJUELA HERNÁNDEZ CARLOS MAURICIO

Jefe Área Presupuesto COFAC



IPRACOL S.A.S

NIT: 900426056-6

Ingeniería y procesos ambientales de Colombia s.a.s

"Comprometidos con el medio Ambiente"

Villavicencio, marzo 02 de 2021

COT-03-906-2021



Señores:

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA- FUERZA AEREA DE COLOMBIA
Atn. Capitan Jhon Chavez

Bogota D.C.

Referencia: Propuesta económica servicio de fumigación, rodenticación y desinfección.

Tenemos el gusto de presentar cotización Prestación de Servicio de fumigación, desratización y rodenticación y desinsectación, para las zonas comunes de los alojamientos militares, y dependías externas a cargo del BACOF, pertenecientes a la Fuerza Aérea Colombiana en la Guarnición de Bogotá DC.

Nuestro principal objetivo siempre será brindar un acompañamiento y un respaldo a nuestros clientes en cada necesidad, razón por la cual lo invitamos a que en caso de tener alguna duda acerca del contenido de la presenta propuesta, no dude en hacérselo saber y en el menor tiempo posible atenderemos sus inquietudes.

Villavicencio, Meta – Calle 5 N° 34A - 15 Rosa Blanca Oriental
Tel. 6661035 CEL: 320-2359002

Email: ipracolsas@hotmail.es- ipracolsas@hotmail.com
www.ipracol.com



1. REQUISITOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1.1. Seguridad Social

Planilla de afiliación o soporte de afiliación a Salud, Pensión y Riesgos Laborales.

1.2. Certificaciones

- Curso Avanzado de Trabajo en Alturas

1.3. Elementos de protección personal

- Casco de seguridad con barbuquejo
- Dotación (Ropa de trabajo)
- Botas de seguridad punta de acero
- Gafas de seguridad
- Guantes de Puntos de PVC
- Tapabocas
- Cofia
- Guantes de nitrilo

Equipos para trabajo en alturas:

- Arnés de cuerpo entero
- Línea de vida
- Eslinga de posicionamiento en Y
- Mosquetones

1.4. Permisos

- Permiso de trabajo seguro en alturas debidamente diligenciado

1.5. FORMATOS

- Formato - registro e inspección a trabajos de campo.

2. LUGAR DEL SERVICIO: Alojamientos Militares: Casa Comando 1 y 2, Cantón Norte (Icaro, Alas, Cóndor y Mirage), Tucano, Herbert Boy, Esparta, Estévez, Ricaurte, Federmann, Kennedy A- B, Andes (I- II- III- IV), Comando Instalaciones FAC, Bodega automotores Puente Aranda, Edificio Icaro Chapinero - Oficinas primer y segundo piso – parqueadero, Edificio la Soledad, Colegio Gimnasio Militar FAC – GIMFA, Casa lote La María, Museo Aeroespacial (ubicación Briceño Cundinamarca), Jefatura Salud FAC (JEFSa) - ICARO CHAPINERO,



Centro de Salud Oral (CEOFA), Centro de Coordinación y Atención Primaria-CECAP (antiguo DMFA), pertenecientes a la Fuerza Aérea Colombiana en la guarnición de Bogotá DC.

3. **HORARIO:** El servicio se realizará en los siguientes horarios: de lunes a viernes de 07: 30 horas a 17:30 horas y el día sábado de 08:00 horas hasta las 14:00 horas. Todo lo anterior en coordinación con el Supervisor del Contrato.

4. **AREAS A INTERVENIR:**

ITEM	DISCRIPCION	UND	CANTIDAD
I	ALOJAMIENTOS MILITARES		
1.1	CASA COMANDO	M2	650
1.2	CANTON NORTE(ICARO-ALAS-MIRAGE-CONDOR)	M2	1350
1.3	EDIFICIO TUCANO	M2	670
1.4	EDIFICIO HERBERT BOY	M2	650
1.5	EDIFICIO ESPARTA	M2	916
1.6	EDIFICIO ESTEVEZ	M2	700
1.7	EDIFICIO RICAURTE	M2	412
1.8	EDIFICIO FEDERMAN	M2	240
1.9	EDIFICIO DE ANDES (4 TORRES)	M2	1300
1.10	EDIFICIOS KENNEDY A-B	M2	820
II	DEPENDENCIAS EXTERNAS BACOF		
2.1	COMANDO INSTALACIONES FAC	M2	400
2.2	BODEGA AUTOMOTORES PUENTE ARANDA	M2	1614
2.3	EDIFICIO ICARO CHAPINERO - OFICINAS PRIMER Y SEGUNDO PISO PARQUEADERO	M2	680
2.4	EDIFICIO LA SOLEDAD	M2	861
2.5	COLEGIO GIMNASIO MILITAR FAC	M2	6210
2.6	CASA LOTE LA MARIA	M2	1040
2.7	MUSEO AEROSPEACIAL (UBICACIÓN BRICEÑO CUNDINAMARCA)	M2	1100
III	JEFATURA DE SALUD AÉREA (JEFSa)		
3.1	Jefatura Salud FAC (JEFSa) - ICARO CHAPINERO	M2	931



IPRACOL S.A.S

NIT: 900426056-6

Ingeniería y procesos ambientales de Colombia s.a.s

"Comprometidos con el medio Ambiente"

3.2	Establecimiento de Sanidad Militar ARC-FAC	M2	10607
3.3	Centro de Salud Oral (CEOFA)	M2	867
3.4	Centro de Coordinación y Atención Primaria (CECAP) (ANTIGUO DEMEFA)	M2	1622
TOTAL			33640

5. PROPUESTA ECONÓMICA

SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN Y RODENTIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN, PARA LAS ZONAS COMUNES DE LOS ALOJAMIENTOS MILITARES, Y DEPENDÍAS EXTERNAS A CARGO DEL BACOF, PERTENECIENTES A LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA EN LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ DC.

SERVICIO	ITEM	DISCRIPCION	UN D	AREA TOTAL M2	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
	I	ALOJAMIENTOS MILITARES				
Servicio de fumigación, desratización y rodentización y desinsectación (DE ACUERDO A ANEXO TECNICO)	1.1	CASA COMANDO	M2	650	1	137,000
	1.2	CANTON NORTE(ICARO-ALAS-MIRAGE-CONDOR)	M2	1350	1	284,000
	1.3	EDIFICIO TUCANO	M2	670	1	141,000
	1.4	EDIFICIO HERBERT BOY	M2	650	1	137,000
	1.5	EDIFICIO ESPARTA	M2	916	1	192,500
	1.6	EDIFICIO ESTEVEZ	M2	700	1	147,000
	1.7	EDIFICIO RICAURTE	M2	412	1	87,000
	1.8	EDIFICIO FEDERMAN	M2	240	1	51,000
	1.9	EDIFICIO DE ANDES (4 TORRES)	M2	1300	1	273,000
	1.10	EDIFICIOS KENNEDY A-B	M2	820	1	173,000
	II	DEPENDENCIAS EXTERNAS BACOF				
	2.1	COMANDO INSTALACIONES FAC	M2	400	1	84,000
	2.2	BODEGA AUTOMOTORES PUENTE ARANDA	M2	1614	1	339,000
	2.3	EDIFICIO ICARO CHAPINERO - OFICINAS PRIMER Y SEGUNDO PISO PARQUEADERO	M2	680	1	143,000

Villavicencio, Meta – Calle 5 N° 34A - 15 Rosa Blanca Oriental

Tel. 6661035 CEL: 320-2359002

Email: ipracolsas@hotmail.es- ipracolsas@hotmail.com

www.ipracol.com

**IPRACOL S.A.S**

NIT: 900426056-6

Ingeniería y procesos ambientales de Colombia s.a.s*"Comprometidos con el medio Ambiente"*

2.4	EDIFICIO LA SOLEDAD	M2	861	1	181,000
2.5	COLEGIO GIMNASIO MILITAR FAC	M2	6210	1	1,305,000
2.6	CASA LOTE LA MARIA	M2	1040	1	219,000
2.7	MUSEO AEROSPEACIAL (UBICACIÓN BRICEÑO CUNDINAMARCA)	M2	1100	1	231,000
III	JEFATURA DE SALUD AÉREA (JEFSa)				
3.1	Jefatura Salud FAC (JEFSa) - ICARO CHAPINERO	M2	931	1	196,000
3.2	Establecimiento de Sanidad Militar ARC-FAC	M2	10607	1	2,228,500
3.3	Centro de Salud Oral (CEOFA)	M2	867	1	181,000
3.4	Centro de Coordinación y Atención Primaria (CECAP) (ANTIGUO DEMEFA)	M2	1622	1	341,000
SUB TOTAL SERVICIO					7,071,000
IVA					1,343,490
TOTAL SERVICIO					8,414,490

SON: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE.

6. FORMA DE PAGO SUGERIDA: con previa orden de servicio / compra.

_ (50%) Para el inicio de las actividades

_ (50%) Pago final: A la entrega de las actividades.

Los pagos, anticipos o transferencias se debe enviar el soporte a los siguientes correos: contabilidad.ipracolsas@gmail.com y ipracolsas@hotmail.com.

Villavicencio, Meta – Calle 5 N° 34A - 15 Rosa Blanca Oriental

Tel. 6661035 CEL: 320-2359002

Email: ipracolsas@hotmail.es- ipracolsas@hotmail.com

www.ipracol.com



IPRACOL S.A.S

NIT: 900426056-6

Ingeniería y procesos ambientales de Colombia s.a.s

"Comprometidos con el medio Ambiente"

7. VALIDEZ DE LA OFERTA:

Esta propuesta es válida (120) días contados a partir de la fecha de presentación.

8. TIEMPO DE EJECUCION: Cuarenta (40) días.

Cualquier información adicional comunicarse con el celular 320-2359002.

Cordialmente,

HILDEBRANDO VALBUENA NUÑEZ
Ing. en Recursos Hídricos y Gestión Ambiental
Director de proyectos.





IPRACOL S.A.S

NIT: 900426056-6

Ingeniería y procesos ambientales de Colombia s.a.s

"Comprometidos con el medio Ambiente"

CONSTANCIA DE APROBACION PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD COVID-19

ARL



Villavicencio, 8 de Julio de 2020

OC 202041019946

CT 094803362

NIT 900426056

Señor

Hildebrando Valbuena Nuñez

Representante Legal

**INGENIERIA Y PROCESOS AMBIENTALES DE
COLOMBIA SAS**

Calle 5 # 34ª - 15b Rosa Blanca Oriental
Villavicencio, Meta

Asunto: Constancia protocolo de bioseguridad COVID-19.

Por medio de la presente, hago constar que la empresa INGENIERIA Y PROCESOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS con Nit 900426056, desde el 01/12/2018, se encuentra afiliada a la administradora de riesgos laborales SURA y actualmente cuenta con el SG-SST, donde en su matriz de riesgo se encuentra identificado, valorado, el agente de riesgo biológico y ha generado un plan de trabajo para la prevención y mitigación de contagio por el nuevo coronavirus COVID-19, en sus centros de trabajo, denominado protocolo de bioseguridad, el cual nos fue presentado documentalmente el día 8 de Julio de 2020.

Cordialmente,

VIVIANA ANDREA NARANJO en nombre de Seguros de Vida Suramericana
SA, ramo Riesgos Laborales.

Villavicencio, Meta – Calle 5 N° 34A - 15 Rosa Blanca Oriental
Tel. 6661035 CEL: 320-2359002

Email: ipracolsas@hotmail.es- ipracolsas@hotmail.com

www.ipracol.com



AMBICOL

SERVICES S.A.S.



AMBICOL SERVICES S.A.S.

Más que Ingeniería. Somos la armonía entre el hombre y el ambiente.

AMBICOL SERVICES S.A.S. presta servicios orientados a la ejecución y administración de planes, diseños, programas y proyectos de tipo ambiental y saneamiento básico en el sector rural y urbano, aplicando sistemas de producción sostenible, con actuación ética y profesional.

EXPERTOS CON VISIÓN

Calidad Integral

Damos más de lo que esperan de nosotros para lograr resultados óptimos en cada proyecto

POR EL MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Somos una firma constituida con el fin de ofrecer la experiencia de un grupo multidisciplinario de profesionales y técnicos con formación en diseño, gerencia, inventoría, seguimiento e implementación, tanto de proyectos de obras de infraestructura como de gestión y desarrollo social, ambiental y manejo de recursos naturales.

MEJORAR VIDAS

NUESTRA MISIÓN

AMBICOL SERVICES SAS, presta servicios orientados a la ejecución y administración de planes de diseño, programas y proyectos de tipo ambiental y saneamiento básico en el sector rural y urbano, aplicando sistemas de producción sostenible, con actuación ética y profesional.

CON VISIÓN

NUESTRA PROYECCIÓN

Para el 2020 seremos una empresa de alcance regional reconocida por la eficiencia y calidad en la prestación de servicios con alta tecnología y competitivos en el sector ambiental con base en la incorporación de recurso humano especializado. En el 2024 seremos una empresa con reconocimiento nacional.



Ambicol Services tiene 10 años mejorando el medio ambiente de las personas y la conservación del ecosistema para mejorar cada día más el mundo en el que vivimos

Quality Certificates





SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN Y
RODENTIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN, PARA LAS ZONAS
COMUNES DE LOS ALOJAMIENTOS MILITARES, Y
DEPENDÍAS EXTERNAS A CARGO DEL BACOF,
PERTENECIENTES A LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA EN
LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ DC.

26/02/2021



+57 314 4374582
+57 314 437 4582
+57 300 615 7587

ambicolserviceeu@hotmail.com
www.ambicolserviceessas.com

Bogotá: Cra 26A # 13 - 97 / 1701
Villavicencio: Cra. 33 No. 34 - 06 Oficina 403 B.
Cali: Calle 28 # 86 - 29 Casa Grande 1 - Valle de Lili
Sogamoso: Calle 14 # 10 - 10 Oficina 204

Bogotá, D.C, 04 de febrero de 2021

Señores.
BACOF
BOGOTA D.C.

AMSER-1100152-BACOF-CBM-2021

ASUNTO: Servicio de fumigación, desratización y rodenticación y desinsectación, para las zonas comunes de los alojamientos militares, y dependías externas a cargo del BACOF, pertenecientes a la Fuerza Aérea Colombiana en la Guarnición de Bogotá DC.

Apreciados señores, nos permitimos presentar nuestra oferta delos servicios descritos en el asunto.

CONDICIONES GENERALES

TIEMPO DE INICIO ACTIVIDADES: (3 días) Bogotá

FORMA DE PAGO: determinar con su orden

VALIDEZ OFERTA: Treinta (30) días.

SERVICIO	ITEM	DISCRIPCION	UND	AREA TOTAL M2	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
	I	ALOJAMIENTOS MILITARES				
Servicio de fumigación, desratización y rodenticación y desinsectación (DE ACUERDO A ANEXO TECNICO)	1.1	CASA COMANDO	M2	650	1	\$ 130,000
	1.2	CANTON NORTE(ICARO-ALAS-MIRAGE-CONDOR)	M2	1350	1	\$ 270,000
	1.3	EDIFICIO TUCANO	M2	670	1	\$ 134,000
	1.4	EDIFICIO HERBERT BOY	M2	650	1	\$ 130,000
	1.5	EDIFICIO ESPARTA	M2	916	1	\$ 183,200
	1.6	EDIFICIO ESTEVEZ	M2	700	1	\$ 140,000
	1.7	EDIFICIO RICAURTE	M2	412	1	\$ 82,400
	1.8	EDIFICIO FEDERMAN	M2	240	1	\$ 48,000
	1.9	EDIFICIO DE ANDES (4 TORRES)	M2	1300	1	\$ 260,000
	1.10	EDIFICIOS KENNEDY A-B	M2	820	1	\$ 164,000
	II	DEPENDENCIAS EXTERNAS BACOF				
	2.1	COMANDO INSTALACIONES FAC	M2	400	1	\$ 80,000
	2.2	BODEGA AUTOMOTORES PUENTE ARANDA	M2	1614	1	\$ 322,800
	2.3	EDIFICIO ICARO CHAPINERO - OFICINAS	M2	680	1	\$ 136,000



+57 314 4374582
+57 314 437 4582
+57 300 615 7587

ambicolserviceeu@hotmail.com
www.ambicolservicecssas.com

Bogotá: Cra 26A # 13 - 97 / 1701
Villavicencio: Cra. 33 No. 34 - 06 Oficina 403 B.
Cali: Calle 28 # 86 - 29 Casa Grande 1 - Valle de Lili
Sogamoso: Calle 14 # 10 - 10 Oficina 204

		PRIMER Y SEGUNDO PISO PARQUEADERO				
2.4	EDIFICIO LA SOLEDAD	M2	861	1	\$	172,200
2.5	COLEGIO GIMNASIO MILITAR FAC	M2	6210	1	\$	1,242,000
2.6	CASA LOTE LA MARIA	M2	1040	1	\$	208,000
2.7	MUSEO AEROSPEACIAL (UBICACIÓN BRICEÑO CUNDINAMARCA)	M2	1100	1	\$	220,000
III	JEFATURA DE SALUD AÉREA (JEFSa)					
3.1	Jefatura Salud FAC (JEFSa) - ICARO CHAPINERO	M2	931	1	\$	186,200
3.2	Establecimiento de Sanidad Militar ARC-FAC	M2	10607	1	\$	2,121,400
3.3	Centro de Salud Oral (CEOFA)	M2	867	1	\$	173,400
3.4	Centro de Coordinación y Atención Primaria (CECAP) (ANTIGUO DEMEFA)	M2	1622	1	\$	324,400
SUB TOTAL SERVICIO					\$	6,728,000
IVA					\$	1,278,320
TOTAL SERVICIO					\$	8,006,320

Nota: SE ACLARA QUE LOS INSUMOS UTILIZADOS PARA DESINFECCION SON AMONIOS, SALES MINERALES, ACIDO HIPOCLOROSO, ACIDOS PERACETICOS- NO CORROSIVOS. EN NINGUN MOMENTO SE VA UTILIZAR CLORO O HIPOCLORITO DE SODIO.

AMBICOL SERVICES S.A.S, presta servicios orientados a la ejecución y administración de planes, diseños, programas y proyectos de tipo ambiental en el sector primario y extractivo, aplicando sistemas de producción sostenible, con actuación ética y profesionalismo, de tal manera amablemente nos dirigimos a ustedes con el fin de cotizar los siguientes servicios:

ACTIVIDADES PROPUESTAS A REALIZAR

Dado el amplio portafolio que tiene la empresa y dando cumplimiento a la normativa ambiental especificamos actividades a realizar y desarrollar, con la cuales se garantizara no solo la prestación de servicio, si no a la vez la eficiencia y efectividad de las barreras físicas, químicas y electrónicas que se dispondrán para tal fin.

Como primero se realizará un diagnostico mediante el cual se verificará las necesidades y se diseñará un plan de acción para el proceso a realizar, el cual consistirá en:

1. **Diagnostico Sanitario:** este diagnóstico se realizará mediante inspección visual de personal capacitado con la utilización de equipos e instrumentos que permitan evaluar y evidenciar la





presencia e identificar necesidades presentes, así mismo el análisis de ubicación de equipos e instrumentos a ser instalados y técnicas a ser utilizadas.

2. **Fase de Verificación:** prestación de servicios correspondientes a la aplicación de insumos como controles químicos o físicos, que disminuyan los riesgos de la actividad.
3. **Fase de Mantenimiento:** se establecerá un cronograma que permita la verificación, hallazgos y monitoreo de los sistemas químicos y a la vez la instalación de sistemas para establecer la necesidad de refuerzo o simplemente de mantenimiento.
4. **Fase de evaluación:** en esta fase se desarrollará instrumentos que permitan determinar indicadores de control de las actividades desarrolladas.
5. **Fase de Capacitación:** luego de anudar esfuerzos enmarcados en procesos de sensibilización y educación se realizará una fase que permita una sensibilización global a una responsabilidad social ambiental por parte del personal de la empresa, el cual se hará mediante material bibliográfico como afiches, volantes o cartillas.
6. **Atención de Emergencias:** para evitar algún contratiempo la empresa ha capacitado a su personal y posee equipo e instrumentos que permiten manejar una emergencia o contingencia que se presente, como lo indica nuestro programa de salud ocupacional, así mismo cuenta con los elementos de protección personal adecuados.
7. **Reporte e Informes:** al finalizar de cada servicio se realizará un informe mediante el cual se anuncia las actividades, medidas preventivas y de control realizadas, se orienta la entidad a tomar medidas y adoptar la cultura para que el resultado sea eficiente.

NOTAS ACLARATORIAS.

1. Las tarifas se encuentran en pesos colombianos.
2. El equipo se entrega instalado y actividades contratadas.
3. La planeación y/o cancelación de servicios se realizará con 5 días de anticipación.
4. Todos y cada uno de los equipos e instrumentos en comodato quedan en custodia del cliente por tal motivo la pérdida, daño parcial o total será asumido por el cliente.
5. Servicios no descritos en la parte de control de roedores, desratización, desinsectación, desodorización ambiental tendrán costos adicionales.
6. Los servicios cotizados son dentro de Bogotá y zonas cercanas de ahí depende el precio unitario, el cual puede ser modificado ya que no se especifican ciudades particulares.
7. El insumo a utilizar es SERVICIO DE DESINFECCIÓN AMBIENTAL Y DESODORIZACION AMBIENTAL, CON EL FIN DE ESTERILIZAR ÁREAS Y SUPERFICIES, PUERTAS VENTANAS Y DEMÁS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS, EMPLEANDO DESINFECTANTE A BASE DE AMONIOS CUATERNARIOS CON ACTIVIDAD BACTERICIDA, FUNGICIDA Y VIRUCIDA CON ACCION LIMPIADORA Y DESODORIZANTE DE ALTO ESPETRO Y SOLUCIONES A PARTIR DE ETANOL CON FORMULACION DESINFECTANTE SEGÚN PROTOCOLO DE DESINFECCION (N-ALQUIL METIL BENCIL CLORURO DE AMONIO -CLORURO DE BENZALCONIO), CON CUMPLIMIENTO REGLAMENTARIO : NORMAS INTERNACIONALES APLICABLES: IATA, IMDG -. NORMAS NACIONALES APLICABLES: DECRETO 1843 DE 1991 -. MARCAS EN ETIQUETAS: C L A S I F I C A C I Ó N I V - N O R M A L M E N T E N O O F R E C E P E L I G R O

Suministro por parte del cliente

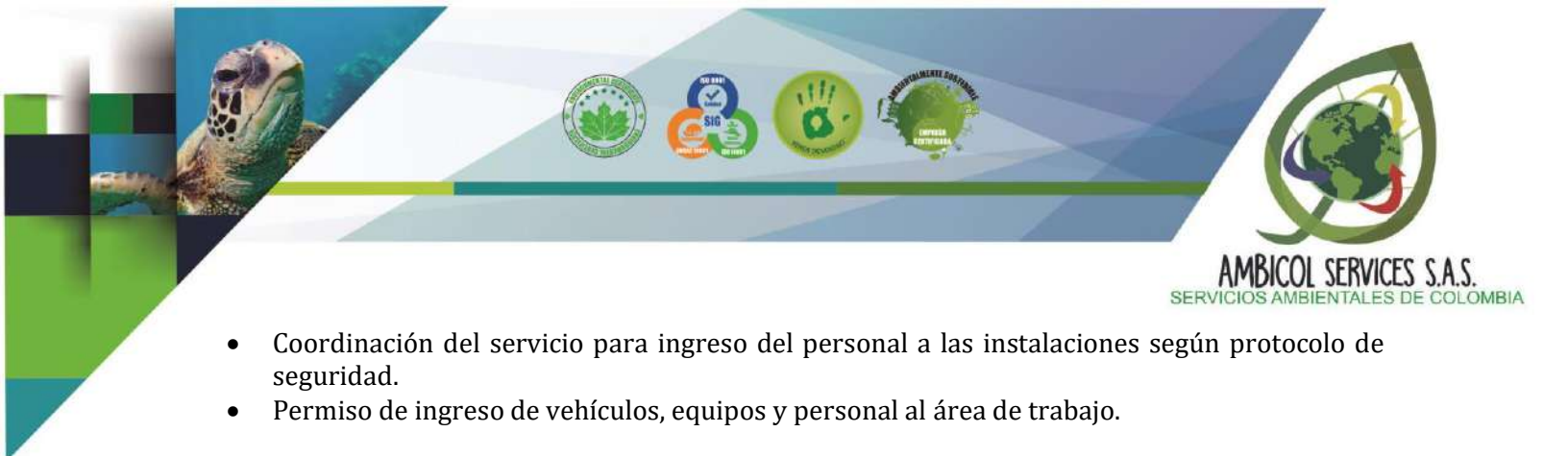
- Emisión de una orden de trabajo o servicio.



+57 314 4374582
+57 314 437 4582
+57 300 615 7587

ambicolserviceeu@hotmail.com
www.ambicolserviceessas.com

Bogotá: Cra 26A # 13 - 97 / 1701
Villavicencio: Cra. 33 No. 34 - 06 Oficina 403 B.
Cali: Calle 28 # 86 - 29 Casa Grande 1 - Valle de Lili
Sogamoso: Calle 14 # 10 - 10 Oficina 204



- Coordinación del servicio para ingreso del personal a las instalaciones según protocolo de seguridad.
- Permiso de ingreso de vehículos, equipos y personal al área de trabajo.

Programación del Servicio

Para programar el servicio, se deberá extender una Orden de Trabajo o de Servicio por parte del Cliente con suficiente anticipación al correo ambicolserviceeu@hotmail.com a nombre de **AMBICOL SERVICES S.A.S** Nit. 900241832-1

AMBICOL SERVICES S.A.S., dará cumplimiento oportuno a sus obligaciones contractuales, que consisten en entregar las actividades propuestas bajo requerimientos contemplados en la orden de servicio, dadas las condiciones de ejecución y funcionalidad del mismo e incorporándose a las leyes medio ambientales.

Quedamos atentos a cualquier inquietud y su oportuna respuesta.

Cordial saludo.



GERENCIA GENERAL
AMBICOL SERVICES S.A.S.
AMBICOL SERVICES S.A.S.
SERVICIOS AMBIENTALES DE COLOMBIA
NIT. 900.241.832-1



+57 314 4374582
+57 314 437 4582
+57 300 615 7587

ambicolserviceeu@hotmail.com
www.ambicolservicessas.com

Bogotá: Cra 26A # 13 - 97 / 1701
Villavicencio: Cra. 33 No. 34 - 06 Oficina 403 B.
Cali: Calle 28 # 86 - 29 Casa Grande 1 - Valle de Lili
Sogamoso: Calle 14 # 10 - 10 Oficina 204



AMBICOL SERVICES S.A.S.
SERVICIOS AMBIENTALES DE COLOMBIA

SERVICIO DE DESINFECCIÓN Y DESODORIZACION AMBIENTAL

Aplicación la cual busca eliminar microorganismos como hongos, bacterias, virus, entre los cuales se encuentran el virus de la gripe y el virus CORONAVIRUS (COVID – 19), esta medida de protección debe adoptar en lugares de tránsito continuo de personal y hogares, ya que garantiza la inocuidad y protección de las áreas y de las personas.



Prevención, reducción de riesgos y contingencias en el sistema de saneamiento básico.



+57 314 4374582
+57 314 437 4582
+57 300 615 7587

ambicolserviceseu@hotmail.com
www.ambicolservicessas.com

Bogotá: Cra 26A # 13 - 97 / 1701
Villavicencio: Cra. 33 No. 34 - 06 Oficina 403 B.
Cali: Calle 28 # 86 - 29 Casa Grande 1 - Valle de Lili
Sogamoso: Calle 14 # 10 - 10 Oficina 204



AMBICOL SERVICES S.A.S.
SERVICIOS AMBIENTALES DE COLOMBIA

METODOLOGIA



**SERVICIO DE
DESINSECTACION,
DESRATIZACION Y
DESODORIZACION
AMBIENTAL**



DESINSECTACIÓN

**PULVERIZACIÓN Y
TERMONEBULIZACIÓN**

**ATOMIZACIÓN O
ASPERCIÓN**

NEBULIZACIÓN

Es la aplicación a base de insecticidas y/o plaguicidas, líquido principalmente o polvo en lugares pequeños o donde el acceso con una maquina a motor es difícil, el goteo de aspersión es más grueso, pero tiene la particularidad de mayor manejo.

Es la aplicación del producto en forma acuosa, este procedimiento permite abarcar grandes áreas rápidamente y de una manera versatil la fuerza con que se proyecta el producto hace que se impregne en la superficie tratada logrando efectos residuales y prolongados.

Se realiza mediante generador de niebla de alta potencia, este sistema proyecta el producto en forma de lanceada mediante gas producido termo-mecanicamente garantizando una alta y excelente penetración por toda la dimensión del area tratada, saturandola inmediatamente introduciendose en recovecos resquicios y lugares donde las maquinas convencionales no llegan.



+57 314 4374582
+57 314 437 4582
+57 300 615 7587

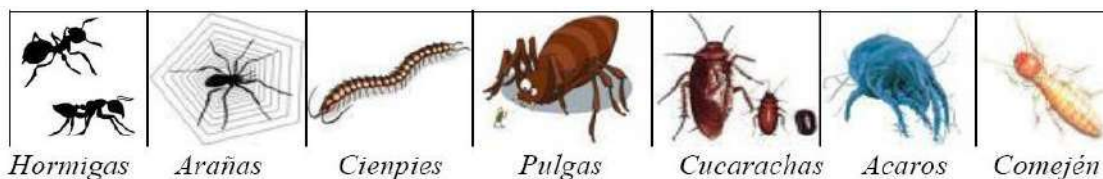
ambicolserviceeu@hotmail.com
www.ambicolserviceessas.com

Bogotá: Cra 26A # 13 - 97 / 1701
Villavicencio: Cra. 33 No. 34 - 06 Oficina 403 B.
Cali: Calle 28 # 86 - 29 Casa Grande 1 - Valle de Lili
Sogamoso: Calle 14 # 10 - 10 Oficina 204

Dentro de los métodos utilizados tenemos:

- **Aspersión**
- **Aspersión Controlada**
- **Termo nebulización**
- **Desodorización de ambientes**
- **Nebulización**
- **Aplicación de gel**
- **Instalación de trampas para roedores**
- **Instalación de radares de ultra frecuencia**
- **Instalación de radares para control de aves**
- **Aplicación con sistemas no tripulados (drones)**

Contamos con productos y equipos de alta calidad para generar confiabilidad y seguridad a nuestros clientes, utilizamos insecticidas reconocidos y garantizados (Bayer Corp Science) y Provet, entre otros), aprobados por la Secretaria de Salud para su uso urbano y en salud pública, los equipos se caracterizan por su avanzada tecnología, así mismo contamos con el recurso humano debidamente capacitado.



RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.

En la actualidad contamos con certificaciones de calidad entre ese **SELLO VERDE** el cual garantiza la calidad de los servicios y actividades de posconsumo encaminadas a evitar, corregir y mitigar los impactos asociados a cada una de las actividades de cada una de las empresas.



+57 314 4374582
+57 314 437 4582
+57 300 615 7587

ambicolserviceeu@hotmail.com
www.ambicolserviceessas.com

Bogotá: Cra 26A # 13 - 97 / 1701
Villavicencio: Cra. 33 No. 34 - 06 Oficina 403 B.
Cali: Calle 28 # 86 - 29 Casa Grande 1 - Valle de Lili
Sogamoso: Calle 14 # 10 - 10 Oficina 204

Servicio de fumigación, desratización y rodenticización y desinsectación, para las zonas comunes de los alojamientos militares, y dependencias externas a cargo del BACOF, pertenecientes a la Fuerza Aérea Colombiana en la Guarnición de Bogotá DC.

SERVICIO	ITEM	DISCRIPCION	UND	AREA TOTAL M2	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
	I	ALOJAMIENTOS MILITARES				
Servicio de fumigación, desratización y rodenticización y desinsectación (DE ACUERDO A ANEXO TECNICO)	1.1	CASA COMANDO	M2	650	1	\$ 169.000,00
	1.2	CANTON NORTE(ICARO-ALAS-MIRAGE-CONDOR)	M2	1350	1	\$ 350.000,00
	1.3	EDIFICIO TUCANO	M2	670	1	\$ 168.000,00
	1.4	EDIFICIO HERBERT BOY	M2	650	1	\$ 169.000,00
	1.5	EDIFICIO ESPARTA	M2	916	1	\$ 232.000,00
	1.6	EDIFICIO ESTEVEZ	M2	700	1	\$ 179.000,00
	1.7	EDIFICIO RICAURTE	M2	412	1	\$ 120.000,00
	1.8	EDIFICIO FEDERMAN	M2	240	1	\$ 63.000,00
	1.9	EDIFICIO DE ANDES (4 TORRES)	M2	1300	1	\$ 331.000,00
	1.10	EDIFICIOS KENNEDY A-B	M2	820	1	\$ 211.000,00
	II	DEPENDENCIAS EXTERNAS BACOF				
	2.1	COMANDO INSTALACIONES FAC	M2	400	1	\$ 106.000,00
	2.2	BODEGA AUTOMOTORES PUENTE ARANDA	M2	1614	1	\$ 405.000,00
	2.3	EDIFICIO ICARO CHAPINERO - OFICINAS PRIMER Y SEGUNDO PISO PARQUEADERO	M2	680	1	\$ 173.000,00
	2.4	EDIFICIO LA SOLEDAD	M2	861	1	\$ 219.000,00
	2.5	COLEGIO GIMNASIO MILITAR FAC	M2	6210	1	\$ 1.547.000,00
	2.6	CASA LOTE LA MARIA	M2	1040	1	\$ 295.000,00
	2.7	MUSEO AEROSPEACIAL (UBICACIÓN BRICEÑO CUNDINAMARCA)	M2	1100	1	\$ 280.000,00
	III	JEFATURA DE SALUD AÉREA (JEFSa)				
	3.1	Jefatura Salud FAC (JEFSa) - ICARO CHAPINERO	M2	931	1	\$ 236.000,00
	3.2	Establecimiento de Sanidad Militar ARC-FAC	M2	10607	1	\$ 2.640.000,00
	3.3	Centro de Salud Oral (CEOFA)	M2	867	1	\$ 265.000,00
	3.4	Centro de Coordinación y Atención Primaria (CECAP) (ANTIGUO DMEFA)	M2	1622	1	\$ 409.000,00
SUB TOTAL SERVICIO						\$ 8.567.000,00
IVA						\$ 1.627.730,00
TOTAL SERVICIO						\$ 10.194.730,00



PEDRO FERNANDO RODRIGUEZ PAVA
REPRESENTANTE LEGAL

Rentokil



PROPUESTA COMERCIAL

Fuerza Aérea Colombiana

Bogotá D.C. 03 de marzo 2021



PROPUESTA TÉCNICA

El programa que hemos conceptualizado y queremos implementar en sus instalaciones, esta diseñado para satisfacer sus requerimientos de control de plagas y superar sus expectativas, dando cumplimiento a las normativas nacionales vigentes.

Los conceptos que fundamentan esta propuesta y que están incorporados para su desarrollo son los siguientes:

1. Programa costa (Ver cuadro de propuestas)
2. Trabajo en equipo (Cliente – Proveedor), que se traduce en resultados positivos. Nuestro equipo técnico realizará el diagnostico de las áreas, entregándole las principales recomendaciones para **reducir los factores de riesgo** propicios para el ingreso, refugio y proliferación de plagas.
3. Programa revisado y avalado por la dirección técnica de Rentokil Initial.

PROPUESTA ECONOMICA

Servicio de fumigación, desratización y rodenticación y desinsectación, para las zonas comunes de los alojamientos militares, y dependencias externas a cargo del BACOF, pertenecientes a la Fuerza Aérea Colombiana en la Guarnición de Bogotá DC.

SERVICIO	ITEM	DISCRIPCION	UND	AREA TOTAL M2	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
	I	ALOJAMIENTOS MILITARES				
Servicio de fumigación, desratización y rodenticación y desinsectación (DE ACUERDO A ANEXO TECNICO)	1.1	CASA COMANDO	M2	650	1	365.928
	1.2	CANTON NORTE(ICARO-ALAS-MIRAGE-CONDOR)	M2	1350	1	760.005
	1.3	EDIFICIO TUCANO	M2	670	1	377.188
	1.4	EDIFICIO HERBERT BOY	M2	650	1	365.928
	1.5	EDIFICIO ESPARTA	M2	916	1	515.677
	1.6	EDIFICIO ESTEVEZ	M2	700	1	394.077
	1.7	EDIFICIO RICAURTE	M2	412	1	349.248
	1.8	EDIFICIO FEDERMAN	M2	240	1	203.446
	1.9	EDIFICIO DE ANDES (4 TORRES)	M2	1300	1	731.857
	1.10	EDIFICIOS KENNEDY A-B	M2	820	1	598.300
	II	DEPENDENCIAS EXTERNAS BACOF				-
	2.1	COMANDO INSTALACIONES FAC	M2	400	1	339.076
	2.2	BODEGA AUTOMOTORES PUENTE ARANDA	M2	1614	1	908.628
	2.3	EDIFICIO ICARO CHAPINERO - OFICINAS PRIMER Y SEGUNDO PISO PARQUEADERO	M2	680	1	382.817
	2.4	EDIFICIO LA SOLEDAD	M2	861	1	484.714
	2.5	COLEGIO GIMNASIO MILITAR FAC	M2	6210	1	2.422.196
	2.6	CASA LOTE LA MARIA	M2	1040	1	585.485
	2.7	MUSEO AEROSPEACIAL (UBICACIÓN BRICEÑO CUNDINAMARCA)	M2	1100	1	932.460
	III	JEFATURA DE SALUD AÉREA (JEFSa)				-
	3.1	Jefatura Salud FAC (JEFSa) - ICARO CHAPINERO	M2	931	1	524.122
	3.2	Establecimiento de Sanidad Militar ARC-FAC	M2	10607	1	2.911.926
	3.3	Centro de Salud Oral (CEOFA)	M2	867	1	364.664
	3.4	Centro de Coordinación y Atención Primaria (CECAP) (ANTIGUO DEMAFA)	M2	1622	1	913.132
SUB TOTAL SERVICIO						15.430.875
IVA					19%	2.931.866
TOTAL SERVICIO						18.362.742



DURACION DEL ACUERDO: 1 AÑO

FORMA DE PAGO: 30 Días

VIGENCIA DE LA OFERTA: 60 DIAS

****CONTROLES SEGÚN CUADRO DE AREAS FRECUENCIAS Y TRATAMIENTOS
ADJUNTO AL FINAL DE LA PROPUESTA**

- **Valores:** IVA del 19%.
- **Tiempo de respuesta:** 8 Horas.
-

Cotizador MIP (sedes a Nivel nacional y/o sucursales)				Únicamente Ingresar la información en estas celdas					
No. Sucursal	ITEM	Ciudad	Frecuencia Indique la Frecuencia	ROEDORES (Láminas Adhesivas)	Roedores (Binomios)	Cucarachas (Monitores)	Cucarachas (Gel)	Cucarachas (Polvo)	Voladores (Aspersión)
	I	ALOJAMIENTOS MILITARES							
1	1.1	CASA COMANDO	Mensual	3	7				
2	1.2	CANTON NORTE(ICARO-ALAS-MIRAGE-CONDOR)	Mensual	7	14				
3	1.3	EDIFICIO TUCANO	Mensual	3	7				
4	1.4	EDIFICIO HERBERT BOY	Mensual	3	7				
5	1.5	EDIFICIO ESPARTA	Mensual	5	9				
6	1.6	EDIFICIO ESTEVEZ	Mensual	4	7				
7	1.7	EDIFICIO RICAURTE	Mensual	2	8				
8	1.8	EDIFICIO FEDERMAN	Mensual	1	5				
9	1.9	EDIFICIO DE ANDES (4 TORRES)	Mensual	7	13				
10	1.10	EDIFICIOS KENNEDY A-B	Mensual	4	13				
11	II	DEPENDENCIAS EXTERNAS BACOF							
12	2.1	COMANDO INSTALACIONES FAC	Mensual	2	8				
13	2.2	BODEGA AUTOMOTORES PUENTE ARANDA	Mensual	8	16				
14	2.3	EDIFICIO ICARO CHAPINERO - OFICINAS PRIMER Y SEGUNDO PISO PARQUEADERO	Mensual	3	7				
15	2.4	EDIFICIO LA SOLEDAD	Mensual	4	9				
16	2.5	COLEGIO GIMNASIO MILITAR FAC	Mensual	12	31				
17	2.6	CASA LOTE LA MARIA	Mensual	5	10				
18	2.7	MUSEO AEROSPEACIAL (UBICACIÓN BRICEÑO CUNDINAMARCA)	Mensual	6	22				
19	III	JEFATURA DE SALUD AÉREA (JEFSA)							
20	3.1	Jefatura Salud FAC (JEFSA) - ICARO CHAPINERO	Mensual	5	9				
21	3.2	Establecimiento de Sanidad Militar ARC-FAC	Mensual	21	10				
22	3.3	Centro de Salud Oral (CEOFA)	Mensual	4	4				
23	3.4	Centro de Coordinación y Atención Primaria (CECAP) (ANTIGUO DEMEFA)	Mensual	8	16				



- Formular el plan de acción si aplica.
- NO incremento del SMLV para el año 2021 sobre el valor del contrato
- Informe SEMAFORO
- Supervisión Trimestral
- Accesorios y protectores de cajas incluidas sin costo adicional. (Siberia 10 protectores/ Gachacipa 10 protectores)
- Capacitaciones MIP al personal (1 veces al año +), vamos a agregar una capacitación adicional.
- Muestreo de pruebas ENTOMOLÓGICAS (Contrato firmado)
- Medición de intensidad de LÁMPARAS.
- Se generan diagnosticos por punto una vez al año para evaluar el programa de control de plagas.
- Todos los documentos y soportes exigidos por las autoridades ambientales y sanitarias para la implementación del servicio de Manejo Integrado de Plagas; esquema de ubicación de dispositivos, certificados de los técnicos, fichas técnicas, hojas de seguridad.
- Departamento de Calidad conformado por profesionales en el área ambiental que estarán prestos a los requerimientos relacionados con los servicios prestados.
- Cartilla de Manejo Integrado de Plagas en donde encontrarán todas las recomendaciones generales a tener en cuenta para **reducir los factores de riesgo** propicios para el ingreso, refugio y proliferación de plagas.
- Aplicación de insecticida por método nebulizado en Cedi Gachancipá seis veces al año.

A TENER EN CUENTA:

Los siguientes servicios NO están contemplados en el programa, bien sea por que no son especies consideradas plagas a pesar del daño que puedan causar o por su complejidad requieren de permisos y requisitos adicionales de seguridad:

- ✓ Aves
- ✓ Animales domésticos
- ✓ Plagas de granos almacenados
- ✓ Chinchas de cama
- ✓ Pulgas

Estos servicios serán un costo adicional y se cotizaran de manera independiente para aprobación. Se debe realizar inspección previa para determinar la viabilidad y/o brindar la asesoría correspondiente.



Valores Agregados:

- Del Operario MIP: De cada visita, reportes de servicio acorde a normas AIB en tiempo real, generados por nuestros Operarios de Manejo Integrado de Plagas.
- Del Supervisor con frecuencia trimestral visitará las instalaciones, para realizar muestreo del 5 % de los accesorios que componen el servicio y se realizara revisiones a puntos críticos por hallazgo o actividad de plagas durante el mes. Nuestro supervisor escucha, analiza y procesa los comentarios de nuestro operario MIP y las inquietudes del cliente. Se genera un acta de cada una de estas visitas y a este documento se le hace seguimiento, el supervisor estará encargado de brindar soporte a las tareas del técnico y al acompañamiento de las novedades que se presenten.
- Informes Mensuales consolidados, en los cuales, los datos, que se han registrado en las visitas de seguimiento y control, se han procesado y analizado para convertirlos en información de sugerencias y/o toma de acciones por las partes. El trabajo del operario y el control del supervisor se plasma en un documento a modo de RESUMEN EJECUTIVO que incluye gráficas de tendencia de los asuntos más relevantes tendientes a informar a nuestros clientes sobre el cumplimiento de nuestras promesas de servicio, los hallazgos, los riesgos y los consecuentes sugeridos de tareas, responsables y plazos para hacer realidad el enfoque en PREVENCIÓN.
- Capacitaciones: El éxito del programa MIP es una RESPONSABILIDAD COMPARTIDA entre el proveedor y el cliente. Para que nuestro cliente participe de forma asertiva debe conocer y entender del tema. La propuesta incluye, sin costo adicional charla técnica (4 por año) para sensibilizar a su personal en temas de Manejo Integrado de Plagas, BPM y otros temas conexos que se concilian con el cliente. Cliente y Supervisor elaboran y custodian un cronograma de forma que en efecto, se de estas charlas técnicas durante cada año, siendo responsabilidad del cliente la programación correspondiente.

Notas Aclaratorias: El problema de las plagas es dinámico y la solución debe serlo también. La intervención de estas personas contrarresta el riesgo de la “rutina del servicio”. El cliente ó el proveedor pueden proponer cambios. Estas propuestas se analizan y se ajusta lo pertinente.

La efectividad del presente plan integral de control de plagas, depende del compromiso por parte del contratante para acatar y llevar a cabo las recomendaciones técnicas que se generen en cada visita por parte de nuestro personal técnico y departamento de calidad

Toda labor se realizará siempre y cuando cumpla con todas las normas de seguridad para nuestro personal técnico, de lo contrario nos abstendremos de realizarla.



Para nosotros es un gusto atenderles, en espera de sus valiosos comentarios.

Cordialmente,

Deiby Figueroa
Ejecutivo Comercial Especializado
Cel: 3164225629
Correo: deiby.figueroa@rentokil-initial.com
Rentokil Initial

